



**Colegio de Bachilleres
del Estado de Michoacán**

Organismo Público Descentralizado

MICHOACÁN
Estó en ti

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

NOTAS DE DESGLOSE

1.- NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El Estado de Situación Financiera muestra la posición financiera del Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán, valuados y elaborados de acuerdo con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros del Ente Público y características de sus Notas, emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual refleja los bienes y derechos que se clasifican en rubros de acuerdo a su disponibilidad de liquidez al igual que sus obligaciones o compromisos, agrupándolas con relación a su exigibilidad.

1. ACTIVO:

El activo se compone de los fondos, valores, derechos y bienes cuantificados en términos monetarios, los cuales dispone del Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán, para la operatividad y la prestación de servicios públicos, este se integra como sigue:

1.1. ACTIVO CIRCULANTE

1.1.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El rubro de efectivo y equivalentes al 30 de septiembre 2021, asciende a \$ 38'241,550.28 representa el 12.55 por ciento del total de activos circulante, se integra por la disponibilidad financiera para cubrir los compromisos de pagos de nómina, los diferentes proveedores, así como, pagos de impuestos y otras contribuciones; así también, para cubrir gastos menores y emergentes, mismos que se encuentran pendientes de ser reintegrados.

TIPO	MONTO
	10,000.00
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	38'231,550.28
TOTAL	38'241,550.28



**Colegio de Bachilleres
del Estado de Michoacán**

Organismo Público Descentralizado

MICHOACÁN
Está en ti

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

Integración de las cuentas de Bancos al 30 de septiembre 2021:

1.1.1.2 BANCOS:

	38'231,550.28
SANTANDER, S.A. CUENTA No. 65507888124	0.00
HSBC DE MEXICO, S.A. CUENTA 4018618918	232,582.38
HSBC DE MEXICO, S.A. CUENTA 4052058559	29,463.88
SANTANDER, S.A. CUENTA No. 65507951812	6'420,796.44
BANORTE, S.A. CUENTA No. 0566132184	0.00
SANTANDER, S.A. CUENTA No. 65507888047	0.00
BANORTE, S.A. CUENTA 300186309	256,268.91
SANTANDER, S.A. CUENTA No. 65508442693	137,252.89
SANTANDER, S.A. CUENTA No. 65508442463	202,975.19
SANTANDER, S.A. CUENTA No. 65508442585	30'952,210.59

SANTANDER, S.A.

CUENTA No. 65507888124

En esta cuenta bancaria se controla y administra el recurso correspondiente al *Subsidio Federal*, misma que fue creada para el ejercicio 2020.

HSBC DE MEXICO, S.A.

CUENTA 4018618918

El saldo de la cuenta soporta parte de los pasivos que se tienen registrados

HSBC DE MEXICO, S.A.

CUENTA 4052058559

A través de esta cuenta se realizan la transferencia de nómina



**Colegio de Bachilleres
del Estado de Michoacán**
Organismo Público Descentralizado

MICHOACÁN
Está en ti

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

SANTANDER, S.A.

CUENTA 65507951812

A través de esta cuenta se controlan todos los movimientos de *Ingresos propios* de este Subsistema.

BANORTE, S.A.

CUENTA 0566132184

Los registros de esta cuenta corresponden a los pagos que se realizan al ISSSTE, mismos que se llevan a cabo vía transferencia electrónica quincenalmente.

SANTANDER, S.A.

CUENTA No. 65507888047

En esta cuenta bancaria se controla y administra el recurso correspondiente al *Subsidio Estatal*, misma que fue creada para el ejercicio 2020

SANTANDER, S.A.

CUENTA No. 65508442693

En esta cuenta bancaria se controla y administra el recurso correspondiente al *Subsidio Estatal*, misma que fue creada para el ejercicio 2021.

SANTANDER, S.A.

CUENTA No. 65508442463

En esta cuenta bancaria se controla y administra el recurso correspondiente al *Subsidio Federal*, misma que fue creada para el ejercicio 2021.

SANTANDER, S.A.

CUENTA 65508442585

A través de esta cuenta se controlan todos los movimientos de *Ingresos propios* de este Subsistema, misma que fue creada para el ejercicio 2021.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

1- 1-2 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

Al 30 de septiembre del 2021, este rubro del activo asciende a \$ **45,334,149.32**, el cual representa el **14.58** por ciento del total del activo circulante, que corresponde a ejercicios anteriores; se integra de los deudores pendientes por recuperar de ejercicios anteriores, Deudores por Anticipo de la Tesorería, Otros Derechos a Recibir Efectivo, subsidios al empleo.

1.1.2.2 CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO

Esta cuenta se integra del Subsidio al Empleo por un total de \$ **42,500.70** (Cuarenta y Dos Mil Quinientos Pesos 70/100), mismo que fue generado de las nóminas del mes de septiembre de 2021.

1.1.2.3 DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO

El saldo de la cuenta de Deudores Diversos, se integra de los adeudos de personal de Dirección General, mismos que suman un monto de \$ **9,138.50** (Nueve Mil Ciento Treinta y Ocho Pesos 50/100 M.N.), importes que están en proceso de recuperación a través de descuentos vía nómina.

DEUDORES DIVERSOS:	\$9,138.50
PERSONAL DE OFICINAS CENTRALES	6,931.62
PERSONAL DE PLANTELES	2,206.88

SALDOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

1.1.2.4 INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO

SUBSIDIOS POR COBRAR (POR RECUPERAR)

Esta cuenta se integra de los Subsidios por Cobrar en la Secretaría de Finanzas y Administración que no han sido depositados en las cuentas correspondientes del Cobaem.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

SUBSIDIO POR COBRAR:		\$43'849,848.96
FEDERAL 2010	484,276.40	
ESTATAL 2011	1'874,911.06	
FEDERAL 2011	3'945,580.15	
ESTATAL 2012(D.E.)	4'029,160.74	
FEDERAL 2013	286,345.86	
FEDERAL 2014	11'140,752.84	
FEDERAL 2015	5'413,998.67	
ESTATAL 2015	14'757,961.50	
FEDERAL 2016	1'916,861.74	

SUBSIDIO FEDERAL 2010

Al 30 de septiembre de 2021, la Secretaría de Finanzas y Administración adeuda lo correspondiente a **\$484,276.40**, los cuales fueron tramitados con documentos de ejecución presupuestaria.

SUBSIDIO ESTATAL 2011

Subsidio estatal correspondiente al fondo fijo tramitado durante el 2011 que se encuentra pendiente de reintegrar por la Secretaría de Finanzas y Administración, mismo que ampara el total de 151 Documentos de Ejecución Presupuestaria, por un total de **\$1'874,911.06**

SUBSIDIO FEDERAL 2011

Al 30 de septiembre de 2021, la Secretaría de Finanzas y Administración, adeuda lo correspondiente a **\$3'945,580.15**, los cuales fueron tramitados con documentos de Ejecución Presupuestaria, mismos que corresponden a 104 documentos que se encuentran en nuestros registros.

SUBSIDIO ESTATAL 2012

Al 30 de septiembre de 2021, la Secretaría de Finanzas y Administración adeuda lo correspondiente al Documento de Ejecución No. 1171 de **Coexa Mandos Medios** de **\$4'029,160.74**

SUBSIDIO FEDERAL 2013

Al 30 de septiembre de 2021, el Gobierno Federal a la fecha refleja un adeudo por la cantidad de **\$ 286,345.77**



**Colegio de Bachilleres
del Estado de Michoacán**

Organismo Público Descentralizado

MICHOACÁN
Está en ti

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

SUBSIDIO FEDERAL 2014

Al 30 de septiembre del 2021, la Federación adeuda la cantidad de \$ 11'140,752.84

SUBSIDIO FEDERAL 2015

Quedando al 30 septiembre del 2021 un adeudo de \$ 5'413,998.67

SUBSIDIO ESTATAL 2015

Al 30 de septiembre de 2021, la Secretaría de Finanzas y Administración adeuda lo correspondiente \$ 14'757,961.00

SUBSIDIO FEDERAL 2016

Al 30 de septiembre del 2020, la Federación nos adeuda lo correspondiente a \$1'916,861.74, mismos que se integran de incentivos.

1.1.2.9 OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO

Esta cuenta se integra del saldo que conforman los préstamos entre cuentas bancarias para cubrir pagos de Quincena y Gastos de operación.

OTROS DERECHOS A RECIBIR	\$407,050.39
EFECTIVO:	
SECRETARIA DE FINANZAS	407,050.39

SALDOS AL 30 SEPTIEMBRE DEL 2021

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN \$407,050.39

El saldo de \$407,050.39 corresponde a los depósitos que fueron realizados a la Secretaría de Finanzas y Administración durante los ejercicios 2010 y 2011 en cumplimiento al Acuerdo 45 emitido por la Comisión de Austeridad y Disciplina Presupuestaria, mismo que se integra de recursos del Resultado de Ejercicios Anteriores; así como de Ingresos Propios que fueron depositados a la propia Secretaría de Finanzas y Administración.

<i>CONCEPTO</i>	<i>IMPORTE</i>
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	17,285.06
INGRESOS PROPIOS 2011	389,765.33
Importe en poder de la Secretaría de Finanzas	\$ 407,050.39



**Colegio de Bachilleres
del Estado de Michoacán**

Organismo Público Descentralizado

MICHOACÁN
Está en ti

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

1- 1-5 ALMACENES

ALMACEN

El saldo de la cuenta de almacén, se integra de las existencias físicas de material de papelería que se encuentra en el Almacén del Cobaem, mismo que asciende a la cantidad de \$ 2,732.32 (Dos Mil Setecientos Treinta y Dos Pesos 32/100 M.N.). El cual se especifica en el anexo.

1-2 ACTIVO NO CIRCULANTE

Este rubro representa los bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso, que se encuentran registradas, terrenos y edificios no habitacional.

1-2-3 BIENES INMUEBLES

Los bienes muebles que son propiedad del Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán, que fueron adquiridos con recursos presupuestales así como donados que aún se encuentran en buenas condiciones y que son básicos para la operatividad del mismo.

Al 30 de septiembre de 2021, este rubro asciende a la cantidad de \$ **207,288,087.30** , que representa el **68.05** por ciento del activo no circulante.

1-2-3-1 TERRENOS

En este mes no se reflejan movimientos en esta cuenta, por lo que los registros presentan un saldo \$77'854,445.11, como se detalla en el Anexo que se presenta.

1-2-3-3 EDIFICIOS NO HABITACIONALES

En este mes no se refleja movimiento en esta cuenta, por lo que los registros presentan un saldo de \$129'433,642.19



**Colegio de Bachilleres
del Estado de Michoacán**

Organismo Público Descentralizado

MICHOACÁN
Estó en ti

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

1-2-4 BIENES MUEBLES

Este rubro representa los bienes muebles que son propiedad del Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán, que fueron adquiridos con recursos presupuestales así como donados y también de CADPE, que aún se encuentran en buenas condiciones y que son básicos para la operatividad del mismo. Con un registro total de \$ **164,736,450.51** (Ciento Sesenta y Cuatro Millones Setecientos Treinta y Seis Mil Cuatrocientos Cincuenta Pesos 51/100 M.N.), mismo que se integra de Mobiliario y Equipo y Equipo de Transporte.

1-2-4-1 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN

1-2-4-2 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO

1-2-4-3 EQUIPO INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO

1-2-4-6 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

Con el propósito de dar atención a la normatividad establecida en la ley General de Contabilidad Gubernamental, referente a las reglas de “**Registro y Valoración del Patrimonio**”, actualmente se solicitó al Departamento de Recursos Materiales, determinar valores de muebles de oficina, equipo de cómputo y de tecnologías de la información, aparatos deportivos, equipos y aparatos audiovisuales, cámaras fotográficas y de video, y bienes artísticos y culturales, con el objeto de integrar los saldos de las cuentas.

Al 30 de septiembre del 2021, se refleja un saldo de \$ **154'255,162.98**, mismos que se encuentran integrados de la siguiente manera:

DONADO	CAPFCE	COMPRA
\$15'945,774.42	\$11'131,354.07	\$127'178,034.49

1-2-4-4 EQUIPO DE TRANSPORTE

Al 30 de septiembre del 2021, se refleja un saldo de \$ **10'481,287.53** mismos que se encuentra integrado de la siguiente manera:

DONADO	COMPRA
\$1'936,815.00	\$8'544,472.53



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

1-2-6 DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA

1-2-6-3 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES

Acumulada de Bienes Muebles

Depreciación Acum. de Mobiliario y Equipo de Oficina	142'636,987.64
Depreciación Acum. de Equipo de Transporte	8'979,708.03
Total:	151'616,695.67

En Coordinación con el Departamento de Recursos Materiales, se ésta trabajando para que a través del sistema de inventarios se genere este producto que sería de conformidad con las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio, publicadas en el Periódico Oficial de la Federación el 27 de diciembre del 2010.

Para ello se atenderá lo siguiente:

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.3	BIENES INMUEBLES		
1.2.3.3	Edificios no Habitacionales	30	3.3
	BIENES MUEBLES		
	Mobiliario y Equipo de Administración		
1.2.4.1.1	Muebles de oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, excepto de oficina	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.4	EQUIPO DE TRANSPORTE		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20



**Colegio de Bachilleres
del Estado de Michoacán**

Organismo Público Descentralizado

MICHOACÁN
Está en ti

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

2 PASIVO

Es el conjunto de cuentas que permite el registro de las obligaciones contraídas por el Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán, para el desarrollo de sus funciones y la prestación de los servicios públicos al 30 de septiembre del 2021, los estados financieros reflejan principalmente pasivo circulante a corto plazo, es decir, aquellas obligaciones en que la exigibilidad de pago es menos a un año, así también, pasivo no circulante a largo plazo que representa las obligaciones con vencimiento posterior a un año.

2.1. PASIVO CIRCULANTE

2.1.1 CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Al 30 de septiembre de 2021, este rubro asciende \$ 709,398,336.19 (Setecientos Nueve Millones Trescientos Noventa y Ocho Mil Trescientos Treinta y Seis Pesos 19/100 M.N.) el cual representa el 233.37 por ciento del total del pasivo, el cual se integra principalmente por las prestaciones salariales devengadas no pagadas del presente ejercicio, así como los compromisos contraídos producto de contratos efectuados en los ejercicios anteriores que aún no cubre la Secretaría de Finanzas, así mismo se integra por las retenciones y contribuciones a favor de la Secretaría de Hacienda y retenciones a terceros, los cuales se encuentran pendientes de enterar.

2 PASIVO

Es el conjunto de cuentas que permite el registro de las obligaciones contraídas por el Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán, para el desarrollo de sus funciones y la prestación de los servicios públicos al 30 de septiembre del 2021, los estados financieros reflejan principalmente pasivo circulante a corto plazo, es decir, aquellas obligaciones en que la exigibilidad de pago es menos a un año, así también, pasivo no circulante a largo plazo que representa las obligaciones con vencimiento posterior a un año.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

2.1. PASIVO CIRCULANTE CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

TIPO	MONTO
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	124'152,227.89
Proveedores	5,646,992.52
Retenciones y Contribuciones por Pagar a corto Plazo	191'480,198.55
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	388'118,917.23
Total	709,398,336.19

2.1.1.1 SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO

La cuenta "Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo", corresponde a cuotas y aportaciones patronales por concepto de seguridad social, derivadas del pago de remuneraciones, lo cual se prevé pagar en un plazo no mayor a dos 2 meses, según se establezca la obligación de pago.

Esta cuenta representa los compromisos que tenemos con las instituciones oficiales como pagos a terceros por los conceptos que se describen a continuación:

CONCEPTO	IMPORTE
ISSSTE, FOVISSSTE	88'411,612.52
OBLIGACIONES DE ASISTENCIA FAMILIAR SAR	68.45
	33'386,126.94



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

AHORRO SOLIDARIO	Pasivo generado correspondiente al 3o Bimestre 2020 y 4º. Bimestre 2021 Ahorro Solidario y Ahorro Institucional.	2'348,753.56
FONACOT	Retenciones del mes de septiembre 2021	5,666.42

2-1-1-7 RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO

La cuenta "Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo", se integra de las retenciones realizadas al personal, así como las contribuciones a pagar, lo cual se prevé pagar en un plazo de un mes.

	CONCEPTO	IMPORTE
RETENCIONES EXTRAORDINARIAS	Pagos pendientes de realizar a las empresas que prestan sus servicios a los trabajadores por conceptos de Sipresto, S.A. de C.V., Seguros, Met-life, Ediciones y Tratados correspondientes a la Quincena 13-18/2021.	4'580,509.98
OFICINA FEDERAL HACIENDA	Corresponde Retenciones de ISR Diferencias enero-septiembre 2021	185'107,831.39
METLIFE MEXICO, S.A.	Retenciones del mes de septiembre 2021	43,092.09
SINDICATOS	SITCBEM Y STUCOBAEM	1'748,765.09

2-1-1-9 OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

La cuenta "Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo", se integra de las obligaciones de pago que tiene el Cobaem.

	CONCEPTO	IMPORTE
MALIBU	Devolución del recurso recibido por parte de la Aseguradora.	45,529.45
PRESTACIÓN INSTITUCIONAL	Registro del Impuesto Sobre Nómina de los Ejercicios 2018 y 2020	64'116,689.95



**Colegio de Bachilleres
del Estado de Michoacán**

Organismo Público Descentralizado

MICHOACÁN
Está en ti

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

PRESTACIÓN DE DEFUNCIÓN	Nidia Azucena Ortega Pérez \$24,750.10	24,750.10
GRUPO CREDIEMS, S.A. DE C.V.	Corresponde a crédito mercantil, descontado a un trabajador	3,056.80
OTRAS PRESTACIONES	Prestaciones devengadas como: Jubilaciones \$209'219,418.30 Ayuda para Tesis \$12,000.00, Ayuda para Titulación \$1'774,655.78 Apoyo para estudios \$546,401.06, Seguro de Retiro \$9'746,800.00, Apoyo Proceso de Titulación \$103,955.00, Invalidez y Renuncias \$1'098,328.84, Defunciones \$12'505,209.98, 5% Defunciones y Jubilaciones \$ 5'077,614.62, Promoción de Incentivos \$1'037,810.00	241'122,193.58
SITCBEM	Obligaciones establecidas en Condiciones Generales, Día del Niño 4'000,000.00, útiles Escolares \$4'000,000.00, se pagó octubre y noviembre, Día del Padre y Día de la Madre \$2'000,000.00, se pagó en marzo	8'000,000.00
PLANTELES	Corresponde al detalle que se especifica en el siguiente anexo de Sueldos y personal	-15,334..19
	Pasivos creados Olivia Miranda \$78.67 Plantel Jacona 378.51	457,18
OTROS	Becas Hijos de Trabajadores \$63,000.00, Años de Servicio \$ 21'379,974.20	21'442,974.20
DEFUNCIÓN	Miriam Alejandra Luna Segundo	19,081.95
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Prótesis Dental \$5'749,000.00, Dotación de Anteojos \$8'709,000.00, Días Económicos \$10'162.195.46, Puntualidad \$28'682,322.75	53'359,518.21



**Colegio de Bachilleres
del Estado de Michoacán**

Organismo Público Descentralizado

MICHOACÁN
Estó en ti

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

SUELDOS POR PAGAR

Esta cuenta representa los compromisos que tenemos de pago con el personal del Subsistema, mismos que asciende a \$-15,334.19 (Quince Mil Trescientos Treinta y Cuatro Pesos 19/00 M.N.)

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

3-1- HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO

3-1-1- APORTACIONES

A través del Estado de Situación Financiera, se refleja el movimiento del Patrimonio Contribuido, mismo que se encuentra integrado de la siguiente manera:

Patrimonio Contribuido	
	220,410,574.46
Almacén	2,732.32
Total Activo Fijo	220'407,842.14

3-2- HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO

El Patrimonio Generado al 30 de septiembre de 2021 asciende a: **-\$ 625'822,636.59** (Seiscientos Veinticinco Millones Ochocientos Veintidós Mil Seiscientos Treinta y Seis Pesos 59/100 M.N.).

RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO) El Estado de Actividades al 30 de septiembre del 2021 refleja el Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) **\$-48'547,988.06** (Cuarenta y Ocho Millones Quinientos Cuarenta y Siete Mil Novecientos Ochenta y Ocho Pesos 06/100 M.N.).

RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES El saldo de esta cuenta al 30 de septiembre del 2021 es de: **\$ - 767'466,687.42** (Setecientos Sesenta y Siete Millones Cuatrocientos Sesenta y Seis Mil Seiscientos Ochenta y Siete Pesos 42/100 M.N.).



**Colegio de Bachilleres
del Estado de Michoacán**

Organismo Público Descentralizado

MICHOACÁN
Está en ti

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

3.2.5 RECTIFICACIÓN DE RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES El saldo de esta cuenta al 30 de septiembre del 2021 es de: - \$ 190'192,038.89 (Ciento Noventa Millones Ciento Noventa y Dos Mil Treinta y Ocho Pesos 89/100 M.N.)

En los Estados Financieros de Diciembre 2018, se reflejó en la cuenta de *Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo*, compromisos contractuales devengados pendientes de pago como: Coexa, Estímulo Administrativo, Dotación de Anteojos, Defunciones, Jubilaciones, Días Económicos, Estímulo de Titulación, Estímulos por años de Servicios, etc., sin que se contará con suficiencia presupuestal para tal fin, motivo que generó un desahorro en el cierre del Ejercicio al 31 de diciembre 2018 de-101'389,647.84

Con fecha 30 de Enero del 2019, se recibió recurso como ampliación con documento provisional para el pago de la prestación de Coexa con cargo a la cuenta pública 2019, motivo por el cual se consideró una rectificación al Resultado de Ejercicios Anteriores.

Registrándose un gasto en el mes de Enero del 2019 por el pago de la prestación de Coexa por \$ 54'526,733.34 (Cincuenta y cuatro millones quinientos veintiséis mil setecientos treinta y tres pesos 34/100 M.N.), depositado el día 30 de Enero del 2019 con cargo al subsidio 2019

En el mes de Febrero existe un registro de \$14,530.00 que corresponde a devolución de rendimientos del ejercicio 2018.

En el mes de Marzo existen registros por un total de \$105,949.77 que corresponde a cancelación de 5 cheques, se venían reflejando en las conciliaciones bancarias.

Durante los meses de Febrero y Marzo del 2019, se recibió recurso como ampliación con documentos provisionales para el pago de las prestaciones de D. Prov. S324 Estímulo por Años de Servicio 25'762,534.89, D. Prov. S0230 por Seguro de Retiro 11'588,560.00, Prótesis y Lentes por \$14'383,000.00 D. Prov. S0289 Estimulo Administrativo \$ 5'040,000.00, D. Prov., D. Prov. S0406 Días Económicos por \$ 2'897,268.78 y Doc. Prov. S0531 Puntualidad y Asistencia \$6'619,680.57 con cargo a la cuenta pública 2019, motivo por el cual se consideró una rectificación al Resultado de Ejercicios Anteriores.

Registrándose un gasto en el mes de abril del 2019 por el pago de las prestaciones \$ 66'291,414.24 (Sesenta y Seis Millones Doscientos Noventa y Mil Cuatrocientos Catorce Pesos 24/100 M.N.).



**Colegio de Bachilleres
del Estado de Michoacán**

Organismo Público Descentralizado

MICHOACÁN
Estó en ti

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

En el mes de Junio del presente, se realizaron los siguientes movimientos complementarios por rectificación del Resultado de Ejercicios Anteriores. Conceptos reflejados en los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2018 como pasivos, sin embargo el Gobierno del Estado, a través de documentos provisionales, otorgó ampliación al Cobaem con recurso de 2019, afectándose los siguientes conceptos: Invalidez y Renuncia, Defunciones y Jubilaciones, Pago de Estudios, Defunción Fracción II, Así como rectificación del programa de Paages por un total de **\$8'155,415.31**.

En el mes Agosto del presente año, a través de la póliza de Diario 49 del 31 de Agosto del 2019, se realizaron registros por un total de **\$26,798.72** que corresponde a la devolución de sueldos 2018 aplicados en 2019.

En el mes de Octubre del presente, se realizó el siguiente registro a través de la póliza de Diario 245 por concepto de rectificación del subsidio federal que corresponde a complemento del mes de Diciembre del año 2018 y que forman parte del Subsidio autorizado del ejercicio 2018, mismo que en primer momento y por indicaciones del Departamento de Control Presupuestal fue registrado como subsidio 2019 por un total de **\$8'578,480.20**.

En el mes de Noviembre del presente, se realizó el siguiente registro a través de la póliza de Diario 232 por concepto de rectificación del Resultado de Ejercicios Anteriores, al cancelar el pasivo que se venía reflejando en los Estados Financieros, al cancelar el registro del 1 al Millar por un total de **\$1'267,926.32**.

En el mes de Diciembre del presente, se realizó el siguiente registro a través de la póliza de Diario 485 por concepto de Rectificación del Resultado de Ejercicios Anteriores, toda vez que se procedió a la cancelación de los cheques 9094 y 9173 de los meses de noviembre y diciembre respectivamente, por un total de **\$490.00**.

En el mes de Enero del 2020 del presente, se realizó el siguiente registro a través de la póliza de Diario 0036 por concepto de Rectificación del Resultado del Ejercicios Anteriores, el cual corresponde a la devolución del Subsidio Federal no ejercido en ejercicio fiscal 2019, capítulo 2000, mismo que forma parte del Subsidio autorizado del ejercicio 2019, por la cantidad de **\$1'081,679.00** movimiento registrado el día 15 de Enero del 2020 a través de línea de captura Tesofe-2151 cuenta de cargo 65503821693 transacción 1611H09LEP52JXJCS05311.



**Colegio de Bachilleres
del Estado de Michoacán**

Organismo Público Descentralizado

MICHOACÁN
Está en ti

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

En el mes Enero del presente año, a través de la póliza de Diario 112 de Enero del 2020, se realizaron registros por un total de **\$15,505.16** que corresponde a la devolución de sueldos 2019 aplicados en 2020.

En el mes de Febrero del presente, se realizó el siguiente registro a través de la póliza de Diario 170 por concepto de Rectificación del Resultado de Ejercicios Anteriores, toda vez que se procedió a la cancelación del pasivo que se tenía registrado por un total de **\$4'022,000.00** correspondiente al Laudo 2019, comprometido con ingresos propios.

En el mes de Febrero del presente, se realizó el siguiente registro a través de la póliza de Diario 173 por concepto de Rectificación del Resultado de Ejercicios Anteriores, toda vez que se procedió a la cancelación del pasivo que se tenía registrado por un total de **\$59'489,857.90** correspondiente al **Coexa 2019**, comprometido con Subsidio Estatal, mismo que no fue posible su recuperación con recursos del 2019.

En el mes Febrero del presente año, a través de la póliza de Diario 172 del mismo mes y año, se realizaron registros por un total de **\$816.93** que corresponde al traspaso de ISR de Febrero y que corresponde a la devolución de sueldos 2019 aplicados en 2020.

En el mes Febrero del presente año, a través de la póliza de Diario 207 del mismo mes y año, se realizaron registros por un total de **\$9.01** que corresponde a la rectificación de proveedores por saldos 2019.

En el mes Marzo del presente año, a través de la póliza de Diario 39 del mismo mes y año, se realizaron registros por un total de **\$17,092.96** que corresponde a cheques que se tenían sin cobrar del ejercicio 2018.

En el mes de Marzo del presente, se realizó el siguiente registro a través de la póliza de Diario 63 por concepto de Rectificación del Resultado de Ejercicios Anteriores, toda vez que se procedió a la cancelación del pasivo que se tenía registrado por un total de **\$48'514,898.30** correspondiente al Retroactivo Incremento Salarial, comprometido con Subsidio Estatal, mismo que no fue posible su recuperación con recursos del 2019.

En el mes de Abril del presente, se realizó el siguiente registro a través de la póliza de Diario 156 por concepto de Rectificación del Resultado de Ejercicios Anteriores, toda vez que se procedió a la cancelación del pasivo que se tenía registrado por un total de **\$4'585,891.95** correspondiente a Días Económicos, comprometido con Subsidio Estatal, mismo que no fue posible su recuperación con recursos del 2019.



**Colegio de Bachilleres
del Estado de Michoacán**

Organismo Público Descentralizado

MICHOACÁN
Está en ti

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

En el mes de Abril del presente, se realizó el siguiente registro a través de la póliza de Diario 183 por concepto de Rectificación del Resultado de Ejercicios Anteriores, toda vez que se procedió a la cancelación del pasivo que se tenía registrado por un total de \$ **24'248,949.15** correspondiente al Retroactivo Incremento Salarial, comprometido con Subsidio Estatal, mismo que no fue posible su recuperación con recursos del 2019.

En el mes Mayo del presente año, a través de la póliza de Diario 381 del mismo mes y año, se realizaron registros por un total de \$**829.50** que corresponde rectificación de ISR del mes de mayo por sueldos del ejercicio 2019.

En el mes de Agosto del presente año, a través de las pólizas de Diario 164 y 165 del mismo mes y año, se realizaron registros por un total de \$**67,396.21** y **15,313.80** que corresponde rectificación de Resultado de Ejercicios Anteriores, que en el ejercicio 2019, se habían registrado como Otros Ingresos por depuración de Conciliaciones Bancarias de las cuentas de nómina.

En el mes de Agosto del presente año, a través de la póliza de Diario 166 y 165 del mismo mes y año, se realizaron registros por un total de \$**1'510,159.87** que corresponde rectificación de Resultado de Ejercicios Anteriores, por concepto de cancelación de pasivo del 2019, por concepto de accesorios, actualizaciones y recargos, provisiones.

En el mes de Octubre del presente año, a través de la póliza de Diario 59, se procedió a la cancelación del Adeudo registrado a nombre de la Secretaría de Finanzas por la cantidad de \$**24'248,949.15**, mismos que corresponde a Incremento Salarial, Establecido en el Anexo de Ejecución, el cual estaba registrado como comprometido.

En el mes de Noviembre del presente año, a través de la póliza de Diario 132, se procedió a la cancelación del pasivo registrado en Contabilidad del ejercicio 2019, correspondiente a la prestación de Años de Servicio por la cantidad de \$**16'255,261.42**, toda vez que dicha prestación se pagará con recurso de este ejercicio.

En el mes de Diciembre del presente año, a través de la póliza de Diario 132, se procedió a la cancelación del pasivo registrado en Contabilidad de la prestación de Años de Servicio por la cantidad de \$**16'255,261.42**, toda vez que dicha prestación se pagará con recurso de este ejercicio.



**Colegio de Bachilleres
del Estado de Michoacán**

Organismo Público Descentralizado

MICHOACÁN
Estó en ti

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

En el mes de Diciembre del presente año, a través de las pólizas de Diario 360,361, 367 del mismo mes y año, se realizaron registros por un total de **15,439.99** que corresponde rectificación de Resultado de Ejercicios Anteriores, mismas se habían registrado como Otros Ingresos.

En el mes de enero del 2021, a través de las pólizas de Diario 01, 21, 61,64 y 65, se procedió al registro de Devolución de Sueldos correspondientes al ejercicio 2020, por un total de **\$ 55,389.31**

En el mes de enero del 2021, a través de las pólizas de Diario 83-86, y 175, se procedió al registro de Devolución de Sueldos correspondientes al ejercicio 2020, por un total de **\$ 58,606.13**

En el mes de marzo del 2021, a través de las pólizas de Diario 95,96 se procedió a la cancelación de cheques 13708, cheque 13457, cheques que se encontraban en conciliación por 163,062.76 y 19,081.95 respectivamente. Cabe aclarar que dichos cheques estaban desde 2019 y 2016.

En el mes de marzo del 2021, a través de las pólizas de Diario 244 y 259, se procedió al registro de Devolución de Sueldos correspondientes al ejercicio 2020, por un total de **\$ 12,185.74**

En el mes de marzo del presente año, a través de la póliza de Diario 244, se procedió a la cancelación del pasivo registrado en Contabilidad de la prestación de Día del Padre y Día de la Madre por la cantidad de **2'000,000.00**, toda vez que dicha prestación se pagó con recurso de este ejercicio 2021

En el mes de abril del presente año, a través de la póliza de Diario 161, se procedió a la cancelación del pasivo registrado en Contabilidad por recargos y accesorios del SAT **7'019,712.35**. toda vez que dicha estaba contabilizada con ingresos propios y recurso estatal

En el mes de abril del 2021, a través de las pólizas de Diario 04, se procedió al registro de Devolución de Sueldos correspondientes al ejercicio 2020, por un total de **\$ 1,028.00**

En el mes de mayo del 2021, a través de las pólizas de Diario 0440, se procedió al registro de Ahorro Solidario y Patronal del ejercicio 2020, por un total de **\$ 1,671,811.030**



**Colegio de Bachilleres
del Estado de Michoacán**

Organismo Público Descentralizado

MICHOACÁN
Está en ti

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

En el mes de mayo del 2021, a través de las pólizas de Diario 0439, se procedió al registro de Rectificación de Pasivos del ejercicio 2020, por un total de \$ 38,767.20

En el mes de junio del 2021, a través de las pólizas 142 y 143, se procedió al registro de Rectificación de Pasivos del ejercicio 2020, por un total de \$ 959.67

En el mes de julio del 2021, a través de las siguientes pólizas se procedió al registro de Rectificación del Resultado de Ejercicios Anteriores, derivado de la Cancelación de Pasivos por un total: **54'915,328.22**, toda vez que las prestaciones que se relacionan fueron pagadas con recurso del ejercicio 2021

D0019	Pasivo Ayuda Sindical SITCBEM	4'866,000.00
D0126	Ayuda Sindical STUCOBAEM	128,000.00
D0065	Contribuciones Federales	-100,402.11
PD097	Apoyo Médico	5'686,000.00
PD098	Puntualidad y Asistencia	13'278,366.76
PD100	Estimulo Administrativo	4'888,000.00
PD101	Días Económicos	4'727,496.93
PD102	Dotación de Anteojos	8'532,000.00
PD103 y PD104	Prestaciones Establecidas en Condiciones Generales, Útiles Escolares y Día del Niño	8'000,000.00
PD105	Impresión de Tesis	39,000.00
PD106	Apoyo para Estudios	1'117,122.67
PD107	Ayuda para Titulación	3'653,341.86

En el mes de agosto del 2021 a través de las pólizas D0009 Y D0010, se procedió al registro de Rectificación del Resultado de Ejercicios Anteriores, derivado de la creación de un pasivo por un total \$7,778.05, mismas que corresponden al 5 al millar.

En el mes de septiembre del 2021 a través de las pólizas D0149 y D0010, se procedió al registro de Rectificación del Resultado de Ejercicios Anteriores, derivado de la creación de un pasivo por un total \$110,940.075, mismas que corresponden a pago a la Tesorería de la Federación.



**Colegio de Bachilleres
del Estado de Michoacán**

Organismo Público Descentralizado

MICHOACÁN
Está en ti

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

El Estado de Variación en la Hacienda Pública muestra las modificaciones o cambios realizados en la Hacienda Pública del Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán al 30 de septiembre de 2021, se obtuvo un saldo de **\$-405'412,062.13** Así también, es modificado por el aumento o disminución al patrimonio, derivado del registro de los incrementos o decrementos realizados al patrimonio.

TIPO	MONTO
Patrimonio Contribuido	220'410,574.46
Actualización de Hacienda Pública/Patrimonio	
Patrimonio Generado	
Resultados del Ejercicio	- 48'547,988.06
Resultados de Ejercicios Anteriores	- 767,466,687.42
Rectificación de Resultado de Ejercicios Anteriores	190,192.038.89
Total	\$ - 405'412,062.13

El Artículo 28 del Decreto de Creación establece "El patrimonio asignado al Colegio estará constituido por:

I.- Los bienes inmuebles, instalaciones, equipo y materiales con que cuentan los planteles que integran el Colegio".

El Estado de variaciones nos muestra los movimientos de Patrimonio que ha tenido el Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán, lo que se refleja a través de las cuentas correspondientes:

Almacén cuenta de patrimonio
 Resultado de Ejercicios Anteriores
 Mobiliario y Equipo cuenta de patrimonio
 Equipo de Transporte cuenta de patrimonio
 Edificios y Construcciones cuenta de patrimonio
 Terrenos cuenta de patrimonio
 Resultado del Ejercicio



**Colegio de Bachilleres
del Estado de Michoacán**

Organismo Público Descentralizado

MICHOACÁN
Está en ti

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

El Estado de Actividades refleja el resultado entre el saldo de los ingresos captados y el saldo total de los gastos incurridos por el COBAEM, cuya diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro del 1º de enero al 30 de septiembre del 2021.

INGRESOS DE GESTIÓN

Este rubro está integrado por recursos presupuestales a través de transferencias de Finanzas realiza con base al presupuesto autorizado para llevar a cabo las actividades encomendadas.

En el rubro de Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, se refleja un total de \$ 879'033,805.32 al mes de septiembre del 2021, mismos que se encuentran integrados de la siguiente manera:

<i>Concepto:</i>	<i>Importe</i>
<i>Subsidio Federal</i>	445'015,273.00
<i>Subsidio Estatal</i>	434'018,532.32
<i>Total:</i>	\$879'033,805.32

En el rubro de otros ingresos y beneficios varios se refleja el total de ingresos captados, mismo que asciende a \$879'033,805.32 al mes de septiembre 2021, presentándose un total de subsidios recibidos e ingresos propios por \$912'973,489.72 con egresos por \$961'521,477.78 teniendo un **AHORRO/DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO POR \$-48'547,988.06** Los gastos y las otras pérdidas lo integran todas las erogaciones realizadas en la operatividad, principalmente en los capítulos 1000 servicios personales, 2000 materiales y suministros, 3000 Servicios Generales.

TIPO	MONTO
Gastos de funcionamiento	
Servicios Personales	920,549,012.91
Materiales y Suministros	12,222,644.13
Servicios Generales	27,817,972.72
Bienes Muebles	931,848.02
Total	961'521,477.78



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

El Artículo 28 del Decreto de Creación establece "El patrimonio asignado al Colegio estará constituido por:

- II.- Los ingresos que obtenga por los servicios que preste. INGRESOS PROPIOS
- III.- Los fondos que le asigne el Gobierno del Estado. SUBSIDIO ESTATAL
- IV.- Los fondos que le asigne el Gobierno Federal. SUBSIDIO FEDERAL

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES

El Decreto que contiene el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2021, se presentó a la H. Junta de Gobierno un total de \$1,351'158,814.00 de las tres fuentes de financiamiento Subsidio Federal, Subsidio Estatal e Ingresos Propios.

Concepto:	Subsidio Federal	Subsidio Estatal
Asignación Original	\$656'479,407.00	\$656'479,407.00
Modificación al Presupuesto	2'543,757.00	
Total Autorizado	\$659'023,164.00	\$656'479,407.00

Ingresos Recaudados

Al 30 de septiembre del presente año, el Colegio ha recibido entre las tres fuentes de financiamiento un total de \$912'973,489.72 (Novecientos Doce Millones Novecientos Setenta y Tres Mil Cuatrocientos Ochenta y Nueve Pesos 72/100 M.N.), importe que corresponden al 67.45% del total del presupuesto autorizado.

En el Estado Analítico de Ingresos Presupuestales al 30 septiembre 2021, se registran los ingresos recaudados por un total de \$912'973,489.72, mismos que se integran de la siguiente manera:

Fuente de Financiamiento:	Importe:
Subsidio Federal	445'015,273.00
Subsidio Estatal	434'018,532.32
Ingresos Propios	33'822,112.00
Otros ingresos	117,572.40
Total:	\$912'973,489.72



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2021

Con fecha 10 de Diciembre del 2020, en la Primera Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno, se presentó la solicitud de aprobación del de Presupuesto de Ingresos con fuente de financiamiento Federal, Estatal y de Ingresos aprobado para el Ejercicio 2021.

Por mayoría de votos los integrantes de la Junta de Gobierno aprueban en lo general con el voto en contra de la representación de la Secretaría de Finanzas y Administración lo siguiente:

Estimación de Ingresos con fuente de financiamiento federal y estatal para el ejercicio 2021, por un total de **\$1,320'247,766.00**, hasta en tanto se conozca la asignación presupuestal autorizada por las instancias competentes

Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2021, con fuente de financiamiento federal y estatal por un monto de **\$1,320'247,766.00 (Un Mil Trescientos Veinte Millones Doscientos Cuarenta y Siete Mil Setecientos Sesenta y Seis Pesos 00/100 M.N.)**, sujeto su ejercicio a lo establecido en las disposiciones aplicables y hasta en tanto se conozca la asignación presupuestal autorizada por las instancias competentes.

Anteproyecto de Ingresos con recursos provenientes de ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios, para el ejercicio 2021, por un total de **\$38'200,000.00**, con la precisión de que en el caso de la partida 61202 "Infraestructuras educativa y de Investigación", con el voto en contra de la representación de la Secretaría de Contraloría derivado de la situación financiera del Colegio.

En la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno, se presenta el Proyecto de Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2021.

SUBSIDIOS	IMPORTE
FEDERAL	659'023,164.00
ESTATAL	656'479,407.00
INGRESOS PROPIOS	38'200,000.00
TOTAL:	1,353,702,571.00



**Colegio de Bachilleres
del Estado de Michoacán**

Organismo Público Descentralizado

MICHOACÁN
Está en ti

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

OBJETO SOCIAL Y PRINCIPAL ACTIVIDAD

EL Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán tendrá por objeto, en la esfera de su competencia estatal, "Impartir, impulsar, coordinar y normar la educación correspondiente al ciclo superior de nivel medio y ejercerá las siguientes facultades:

- I.- Establecer, promover, organizar, administrar y sostener planteles en los lugares del Estado que estime convenientes;
- II.- Impartir educación del mismo ciclo a través de las modalidades escolar y extraescolar;
- III.- Expedir certificados de estudios y otorgar diplomas.

EJERCICIO FISCAL Y CONSIDERACIONES FISCALES DEL COBAEM

Obligaciones Fiscales:

Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de impuesto sobre la renta (ISR) por sueldos y salarios.

Presentar la declaración anual de impuesto sobre la renta (ISR) donde informen sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales (personas morales).

Presentar la declaración anual de impuesto sobre la renta (ISR) donde informen sobre las retenciones efectuadas por pagos de rentas de bienes inmuebles.

Informar anualmente los pagos y retenciones por sueldos y salarios o asimilados a salarios.

Presentar la declaración y pago provisional mensual del impuesto sobre la renta (ISR) por las retenciones realizadas por servicios profesionales.

Presentar la declaración y pago provisional mensual del impuesto sobre la renta (ISR) por el pago de rentas de bienes inmuebles, por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilados a salarios.

1.- INTRODUCCION

De acuerdo al Decreto de Creación del Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán, se crea como Organismo Público Descentralizado, con presencia jurídica y patrimonio propios cuyo domicilio se establecerán la Ciudad capital del Estado.



**Colegio de Bachilleres
del Estado de Michoacán**

Organismo Público Descentralizado

MICHOACÁN
Estó en ti

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

POLITICA DE CALIDAD

El Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán es un Organismo Público Descentralizado que imparte Educación Media Superior favoreciendo la CALIDAD, EQUIDAD y COBERTURA del servicio educativo mediante la implementación de un SISTEMA DE GESTION que permita la mejora continua de todos nuestros procesos.

MISIÓN

Brindar formación integral de nivel medio superior a jóvenes y adultos a través de personal profesional capacitado, basada en un modelo educativo que propicie el desenvolvimiento pleno de las potencialidades del individuo, para lograr egresados competentes y comprometidos con el desarrollo social.

VISIÓN

Ser una Institución de nivel medio superior reconocida nacional e internacionalmente, por su liderazgo en la formación de individuos, a través de personal en constante formación, procesos integrales, tecnologías de la comunicación e información de vanguardia e infraestructura adecuada, sustentados en una planeación que responda estratégicamente a las necesidades de la sociedad.

2.- Panorama Económico y Financiero

La situación económica y financiera del Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán fue aceptable durante el ejercicio; debido a que fueron tomados en cuenta todos los lineamientos y normas emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y los recursos ministrados por la Secretaria de Hacienda fueron presupuestados y erogados de manera adecuada tanto presupuestal, contable y financiera.

3.- Autorización e Historia

a) Fecha de Creación

A partir del año 1975, la Secretaria de Educación Pública inició las acciones de concentración con los Gobiernos de los Estados a fin de crear instituciones de educación media superior con el objeto de impartir e impulsar la educación correspondiente al ciclo superior del nivel medio con sus características propedéuticas y terminal. En este contexto a iniciativa del entonces Gobernador del Estado, Ing. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, en septiembre de 1983 se fundó el Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán con tres planteles en las cabeceras municipales de Huetamo, Jacona y Quiroga, a los que se agregó el Plantel Venustiano Carranza en diciembre del mismo año, sumando en total en ese entonces de 613 estudiantes distribuidos en 14 grupos, con una plantilla de personal integrada por 65 maestros y 33 trabajadores administrativos. De la primera generación egresaron 218 nuevos bachilleres en 1986.



**Colegio de Bachilleres
del Estado de Michoacán**

Organismo Público Descentralizado

MICHOACÁN
Estó en ti

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

Durante 1984 a 1988, los Gobiernos Federal y Estatal autorizaron la creación de 26 planteles más, siendo los siguientes: Pastor Ortiz, Los Reyes, Acuitzio, Apatzingán, Coalcomán, Cherán, Tanhuato, Yurécuaro, Pedernales, Cuitzeo, La Huacana, Charapan, Villamar, Aguililla, Coeneo, Gabriel Zamora, Tacámbaro, Angamacutiro, Contepec, La Mira, san Juan Nuevo, Santa Clara del Cobre, Ario de Rosales, Cotija, Tlazazalca y Maravatio.

Asimismo, en 1985 se crea el Sistema de Enseñanza Abierta por iniciativa del Gobierno del Estado, con el fin de ofrecer mejores oportunidades de desarrollo a quienes por causas económicas, sociales o laborales se han visto marginados del sistema educativo tradicional, por lo que esta modalidad comenzó a funcionar en Morelia, capital del Estado, y posteriormente en 1992 se extendieron los servicios a las ciudades de Zamora y Uruapan y en 1993 se abrió otro centro educativo de esa modalidad en la cabecera Municipal de Puruándiro.

Siguiendo su expansión, de 1990 a 1999 fueron autorizados por los dos niveles de gobierno federal y estatal, los siguientes 24 Planteles y una extensión: Zamora, Puruaran, Santiago Tangamandapio, Nocupetaro, Buenavista Tomatlan, Ucareo-Jerahuario, Tuxpan, Tingambato, Huiramba, Tarímbaro, Tuzantla, Vista Hermosa, Ecuandureo, Villa Morelos, Nueva Italia, Santa Ana Maya, San Ángel Zurumucapio, Antúnez-Parácuaro, Pajacuaran, Uruapan, Tiquicheo, Villa Madero, Tarecuato y Aquila, así como la extensión La Gran Familia en la cabecera municipal de Zamora.

En respuesta a la creciente demanda de la sociedad y de los gobiernos municipales por los servicios educativos del Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán, en 1992 se puso en marcha el Programa de Telebachillerato como plan piloto para operar en la región de Tierra Caliente, el cual se formalizó en 1994, atendiendo en sus inicios a 85 estudiantes de las localidades de Tafetán, Infiernillo, Nuevo Urecho y Tumbiscatio.

Durante los años 2001 a 2011 se dio gran crecimiento de los servicios educativos en el territorio estatal, al autorizar los dos niveles de gobierno 5 unidades del Sistema de Enseñanza Abierta: "Lic. Enrique Sánchez Bringas", en Morelia, así como Pátzcuaro, Lázaro Cárdenas, Ciudad Hidalgo y la Piedad, además del Centro de Educación a Distancia para el Migrante Michoacano, ahora denominado Centro de Educación Virtual, en la Ciudad de Morelia, del que dependen 3 módulos de atención ubicados en los Ángeles, California; Dallas, Texas y Chicago, Illinois, de los Estados Unidos de Norteamérica.

Dentro del mismo periodo, se crearon 25 nuevos planteles: Zacapu, San Francisco de Los Reyes, Huaniqueo, Zicuirán, San Francisco Pichataro, Cojumatlan de Regules, Jiquilpan, Tingüindin, Chavinda, Las Guacamayas, Cuanajo, Catalinas, Numarán, Angahuan, Paso de Núñez, San Juan de Viña, Chucándiro, Turicato, Gambara, Arantepacua, Pamatácuaro, Carapan, Santa María Huiramangaro, El Rosario y Morelia. De igual manera se autorizó la conversión de los centros de telebachilleratos a planteles; Nuevo Urecho, Bellas Fuentes, Infiernillo, Tafetan y Tumbiscatio.



**Colegio de Bachilleres
del Estado de Michoacán**

Organismo Público Descentralizado

MICHOACÁN
Está en ti

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

Por su parte, el Gobierno del estado autorizo la apertura de 23 extensiones; Indaparapeo, Churintzio, Santa Cruz Tanaco, El Aguaje, Nurío, Briseñas, Parácuaro, Salto de Tepuxtepec, Las Guacamayas, Patámban, Ocumicho, Capacuaro, Melchor Ocampo, Ciudad Hidalgo, Isaac Arriaga, San Diego Curucupatzeo, Caltzontzin, Francisco Villa, San Miguel Canario, Tzirintzicuaro, Vicente Riva Palacio, Santa Ana Amatlán y Tupátaro.

De tal forma, el colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán cuenta con 118 centros educativos en el Estado, de los cuales 84 corresponden a planteles y 24 a grupos de extensión que imparten estudios de forma escolarizada, 9 unidades del Sistema de Enseñanza Abierta y un Centro de Educación Virtual, además de los 3 módulos ubicados en los Estados Unidos de Norteamérica. Lo anterior, permite tener presencia en 110 poblaciones pertenecientes a 80 municipios de los 113 que comprenden el Estado, lo que significa una cobertura del 70.8% de la geografía estatal.

Por otro lado en el ciclo escolar 2010-2011 egresaron 8 mil 221 estudiantes en las diferentes modalidades, por lo que suman un total de 112 mil 105 estudiantes egresados desde la creación del Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán.

En el ciclo escolar 2011-2012 se cuenta con una matrícula de 38 mil 932 estudiantes distribuidos en 909 grupos, lo cual permite atender el 26% de la demanda de los jóvenes en este nivel educativo, manteniéndose como la institución de mayor presencia y cobertura en el Estado.

4.- Organización y Objetivo social

a) Objetivo Social

El Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán tendrá por objeto, en la esfera de competencia estatal, impartir, impulsar, coordinar, y normar la educación correspondiente al ciclo superior de nivel medio y ejercerá las siguientes facultades:

- I.- Establecer, promover, organizar, administrar y sostener planteles en los lugares del Estado que estime convenientes;
- II.- Impartir educación del mismo ciclo a través de las modalidades escolar y extraescolares;
- III.- Expedir certificados de estudios y otorgar diplomas y títulos académicos de su nivel; y.
- IV.- Ejercer las demás facultades que sean afines con las anteriores y tiendan a la obtención del objeto señala.

b) Principal Actividad

Impartir, impulsar, coordinar y normar la educación correspondiente al nivel medio superior, a fin de responder a los requerimientos que plantea el desarrollo económico, social y cultural del Estado de Michoacán.

c) Ejercicio Fiscal

Ejercicio 2021



**Colegio de Bachilleres
del Estado de Michoacán**

Organismo Público Descentralizado

MICHOACÁN
Está en ti

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

d) Régimen Jurídico

El Colegio de Bachilleres del estado de Michoacán se regirá por lo dispuesto en la Ley Federal de Educación, por la Constitución Política del Estado de Michoacán, por las normas que de esta emanen y por los planes de organización académica que se determine.

e) Consideraciones Fiscales del ente

f) Estructura Organizacional Básica



2015 - 2021



**Colegio de Bachilleres
del Estado de Michoacán**

Organismo Público Descentralizado

MICHOACÁN
Está en ti

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

El Artículo 28 del Decreto de Creación establece "El patrimonio asignado al Colegio estará constituido por:

II.- Los ingresos que obtenga por los servicios que preste. INGRESOS PROPIOS

III.- Los fondos que le asigne el Gobierno del Estado. SUBSIDIO ESTATAL

IV.- Los fondos que le asigne el Gobierno Federal. SUBSIDIO FEDERAL

5.- Bases de Preparación de los Estados Financieros

Para llevar a cabo la preparación de los estados financieros del presente ejercicio se consideró lo siguiente:

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por la CONAC y las disposiciones legales aplicables. Se ha observado en cierta medida la Normatividad emitida por el CONAC y la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), para la emisión de los estados financieros.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

Todas las cuentas que afecten económicamente al Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán, están cuantificados en términos monetarios y se registran al costo histórico. El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria.

- c) Postulados Básicos.
Las bases de preparación de los estados financieros del Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán, aplican los postulados básicos siguientes:

- 1.- Sustancia Económica
- 2.- Entes Públicos
- 3.- Existencia Permanente
- 4.- Revelación Suficiente
- 5.- Importancia Relativa
- 6.- Registro e Integración
- 7.- Consolidación de la Información Financiera
- 8.- Devengo Contable
- 9.- Valuación
- 10.- Dualidad Económica
- 11.- Consistencia

- d) Normatividad supletoria



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

- e) (No aplica)
- f) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad

(No Aplica)

6.- Políticas de Contabilidad Significativa

(No Aplica)

7.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por riesgo Cambiarlo

(No Aplica)

8.- Reporte Analítico del Activo

9.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos

(No Aplica)

10.- Reporte de la Recaudación

(No Aplica)

11.- Información Sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

(No Aplica)

12.- Calificaciones Otorgadas

(No Aplica)

13.- Procesos de Mejora

a) Principales Políticas de Control Interno

- Manual de Procedimientos: Nos indica los procedimientos que debemos seguir de forma ordenada en el desarrollo de las actividades; evitando duplicidad de esfuerzos.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG): Nos establece los criterios generales que rigen la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera, incluyendo la presupuestaria y programática en forma razonable y transparente.
- Normatividad Contable: Tiene por objeto efectuar el registro contable de los recursos públicos y la preparación de informes financieros de forma armonizada, que dan transparencia para la interpretación, evaluación, fiscalización y entrega de informes; regulando las operaciones contables.
- Normas Presupuestarias: Nos indican cómo se ejecuta el gasto público, administrándolo con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, para rendir cuenta de los recursos públicos, así mismo contribuir a fortalecer la armonización presupuestaria y contable.



**Colegio de Bachilleres
del Estado de Michoacán**

Organismo Público Descentralizado

MICHOACÁN
Está en ti

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2021

b) Medidas de Desempeño Financiero, Metas y Alcance

1.- Se continúa trabajando en el cambio trascendental que es el proceso de armonización contable para atender en tiempo y forma el nuevo esquema de la contabilidad gubernamental, y generando así los beneficios en materia de información financiera, transparencia y rendición de cuentas.

14.- Información por Segmentos

(No Aplica)

15.- Eventos Posteriores al Cierre

(No Aplica)

16.- Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de daciones financieras y operativas.

17.- Responsabilidad sobre la Prestación Razonable de la Información Contable

“Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

ELABORÓ

C.P. MYRIAM IVONE YAÑEZ PEREZ
JEFA DEL DEPTO. TESORERIA

REVISÓ

MTRO. HECTOR A. JAIME HEREDIA
DELEGADO ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ

ING. GASPAR ROMERO CAMPOS
DIRECTOR GENERAL